

Históricas Digital

Nicolás de Yrolo Calar

La política de escrituras

María del Pilar Martínez López-Cano (coordinación, presentación, estudio preliminar, índices, glosario y apéndices)

Ivonne Mijares Ramírez (índices, glosario y apéndices)

Javier Sanchiz Ruiz (índices, glosario y apéndices)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1996

302 + [LXXVII] p.

Ilustraciones

(Serie Historia Novohispana 56)

ISBN 968-36-4899-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 29 de junio de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/324/politica_escrituras.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



PROEMIO

Si tanto cuanto un hombre conoce en sí la falta de un bien que le es muy necesario, tanto con más estudio y diligencia dicta la razón natural que ha de procurar haberlo y, habido, conservarlo; quién duda si el que estando constituido en oficio de escribano no supiere dar en él buena cuenta, que no le falte un bien y muy necesario, que tendría obligación a procurarlo y, conseguido, estimarlo en mucho y serle agradecido a Dios, como fuente de quien todos los bienes proceden. Porque de saber el escribano bien su oficio como debe —y a ello le obliga la Ley treinta y una, título catorce de la *Quinta Partida* y la Ley cuarta, título sexto, libro primero del *Fuero*—, viene a ser estimado y honrado de todos, como lo manda la Ley catorce, título diecinueve de la *Tercera Partida* y la Ley tercera, título octavo de las dichas leyes del *Fuero*. Siendo pues esto así y conclusión de teólogos, de que está en mal estado el que, estando ejerciendo algún oficio público, no sabe o procura saber lo que el tal oficio requiere; cuál será aquél que viva tan descuidado en lo que tanto importa, que no entre en cuenta consigo y, hallándose en ella alcanzado, no quiera acudir al remedio, el que éste fuese. Culpa tendría y muy grande, mayormente si, valerse y aprovecharse del remedio, pudiese ser a costa de poco trabajo que causen este efecto; que no es poco esencial las escrituras que en este volumen están; ¿quién que bien las viere, no lo verá? si todas muestran y enseñan brevedad. La cual, demás de lo dicho, es motivo, incita y anima a aprender lo que se pretende saber. Supuesto lo cual, y que de ir las escrituras con no más de lo que han menester, son mejor y más bien entendidas; y que poner lo que no es de importancia arguye ignorancia y que iría muy fuera de camino el que, viendo dos caminos para ir a una parte, dejase el más corto y más llano —y finalmente el mejor— y quisiese ir por el otro. Debe el que quisiere acertar, no poner más de aquello que sea necesario a la escritura, dando de mano a prolijidades y vejeces que todavía usan algunos, como si no tuviéramos hoy mejor lenguaje, más elegante y más pulido. Úsese en cada tiempo lo que corre y adviértase que cada día se ponen las cosas en mayor policía



y primor. Y también en que por lo dicho no se quiere decir que se ponga sólo lo esencial y sustancial en las escrituras, que esto sería llevar mucha sequedad y mostrarse por ellas ser poco práctico el escribano; que adornadas han de ir y parecerá bien que vayan con algunas razones que hagan buena resonancia. Y porque no puedan tener ningún defecto, y en efecto tengan toda perfección, se llevará, cuando se fueren ordenando, cuidado en tres cosas: la primera y principal, que vayan con las fuerzas que se requieren; la otra, con claridad y, la otra, que cada cosa se ponga y se asiente en su lugar y todo de manera que lo uno se llame a lo otro. Y si se fuere mirando y considerando lo que vale cada palabra, será como freno para no ponerle algunas demasiadas, que por no ir con esta cuenta se ponen. Todo esto se consigue cuidando y trabajando y ninguno piense que sin medio ha de llegar al fin. Del trabajo, dice Séneca, que siendo importuno y porfiado alcanza de todas las cosas victoria al que a él se dispusiere. Entenderse puede que le será de provecho el mío, que en hacer estas escrituras tuve, si lo fuere y algo bueno en ellas quiere, sometiéndolas, como las someto, con todo lo que contienen, a la censura de la Santa Madre Iglesia, *Soli Deo*, honor y gloria.